

Prevén decretar emergencia agrícola en más regiones de Chile



Santiago de Chile, 10 ago (RHC) Las autoridades chilenas prevén decretar emergencia agrícola en varias regiones del país, ante los graves daños que está ocasionando a la agricultura la intensa sequía.

Al respecto, el subsecretario de Agricultura, Alfonso Vargas, informó que se estudia aplicar esa medida en las regiones Metropolitana, O'higgins y el Maule, que se sumarán a Valparaíso y Coquimbo.

También señaló que los recursos que se destinarán para poder combatir la crisis hídrica que enfrenta el país y en especial esas regiones también provendrán del Ministerio de Hacienda.

En tanto, Rodrigo Mundaca, vocero nacional del Movimiento en Defensa al Acceso del Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (Modatima), declaró a la radio local que no debería llamarse a la población a ahorrar agua, como lo hizo el ministro de Agricultura, sino exigiéndolo a las grandes empresas agrícolas.

Chile enfrenta una notable reducción del régimen de lluvias desde hace una década que para algunos científicos es una consecuencia del cambio climático y ha provocado que se sequen lagos y se reduzca notablemente el caudal de muchos ríos.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/198630-preven-decretar-emergencia-agricola-en-mas-regiones-de-chile>



Radio Habana Cuba